

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 4 peseta  
Fuera. . . . . " 4'25 "  
Número corriente. . . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, Muerte y Vida, 8. bajo, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA  
SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO II.

SEGOVIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1892

NÚM. 61

## ADVERTENCIA

Participamos á los suscriptores de fuera de la capital, que se hallan en desahuerto con esta Administración, que muy en breve inauguraremos una sección con orla en la que figuraran aquéllos, puesto que es justo y misericordioso comunicar al vecino el peligro ya sufrido.

No lo extrañarán, pues, nuestros abonados en deuda, porque si algo nos distingue, es la claridad, y ésta debe ser igual para todos.

## Los Alcaldes

Con el anterior epígrafe inserta nuestro estimado colega *El Impulsor*, de Torrelavega, excelente artículo que nos apresuramos á copiar, para que sirva de continuación al que publicábamos en el pasado número y que titulábamos «Nuevo conflicto»:

«Hay quien cree, ó supone más ó menos gratuitamente que el cargo de Alcalde es una cosa de fácil desempeño, y por lo tanto, que puede cualquiera aspirar á él y cumplir el cometido de tal, como si se tratara de la administración de un predio particular ó de los bienes de la propia casa; error eraso.

El Alcalde, siquiera sea en un Ayuntamiento rural de inferior orden, debe poseer, no sólo los conocimientos administrativos propios de lo que exige el gobierno de una casa grande, sino los gubernativos á que está llamado en virtud de la importancia del cargo, y con éstos ha de estar dotado de una complexión nada vulgar, de ciertos rasgos propios del hombre de talento, y de un profundo conocimiento de los hombres y de sus cosas. Sólo así podrá dar solución justa y equitativa á los complejos asuntos que en ambos ramos se le presentan.

Si además de esto se tiene en cuenta que los Alcaldes, por más que las leyes tengan dispuesto otra cosa, pasan á representar algo así como agentes políticos de los Gobernadores, y en virtud de esta circunstancia vienen á figurar, unos sin quererlo, pero que se dejan subyugar efecto de la pusilanimidad de carácter, y otros obligados por la poca limpieza de su administración, tendremos que no puede ser para todos este importante cargo, y que para su desempeño se precisan hombres de talento nada vulgar, prácticos en el buen gobierno de la casa pública, de moralidad reconocida y de un carácter á prueba de sobornos é imposiciones, vengán éstas de abajo ó de arriba.

No entra en nuestros cálculos descender á particularidades, porque esto nos daría materia sobrada que no podría encerrarse en los estrechos límites de un artículo de periódico; vamos sólo á bosquejar lo que debieran ser estas autoridades, y lo que son

realmente por regla general y para desgracia de los pueblos.

Los alcaldes debieran ser, siguiendo las doctrinas democráticas, tan ensalzadas por el partido liberal en la opinión como olvidadas en el poder. la verdadera y genuina expresión de los electores, es decir, el elegido por éstos, el verdadero intérprete de sus necesidades y el más adepto á su soberana voluntad. Con esto, si se equivocaban una vez en la designación, esta sería la última que la misma persona volviera á verse revestida de los poderes de sus comitentes.

Pero como cada cual de los gobiernos que se suceden hace sus leyes á medida de sus ideales políticos, y en ellas envuelven el cargo de Alcalde, dejando su nombramiento á merced de un ministro, que por este mismo hecho le sujeta al yugo de su voluntad en el momento de aceptar el real nombramiento, aquél, si no es la representación del cuerpo electoral, es el satélite de su protector, cuya voluntad pretende grangearse sin reparar en medios, importándole bien poco las necesidades y lamentos de sus conciudadanos y convecinos.

Esto es lo que son en general los alcaldes de real orden. Lo que debieran ser ya lo hemos dicho; lo más racional, lo más ajustado al buen sentido y á las prácticas del moderno progreso es, que los alcaldes sean populares, hijos del sufragio, nacidos del mismo por la libérrima voluntad de sus electores, lo que haría de él un padre, tutelar de sus derechos, conecedor de sus necesidades, administrador justo y equitativo, ajeno á las luchas políticas, y sólo atento al bienestar de sus administrados.»

## SEGOVIA ANTE EL CENTENARIO DE COLON

España se prepara á celebrar debidamente el cuarto centenario de una de las fechas más gloriosas de su hermosa historia.

El intrépido navegante genovés, el inmortal Cristóbal Colón, el protegido por el talento de la inolvidable reina Isabel la Católica, surcando los mares sin rumbo precisamente conocido, auxiliado de inseguras embarcaciones tripuladas por indómita gente, dotó á España con un nuevo mundo que, como polvo movido que el furioso viento agita, ha ido con acelerada carrera separándose de su madre patria.

Hoy no queda á la heroica España de sus antiguos descubrimientos y conquistas, más que unas islas pobres, por su fatalismo, el recuerdo del pasado poderío y la existencia de su castizo lenguaje en algún remoto país de los por el almirante de las Indias descubierto.

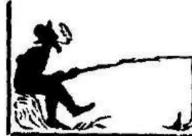
La Roma imperiosa del siglo de oro, cumpliendo el fatal é ineludible destino marcado por la ley de la Historia, yace hoy envuelta en vejaciones y desdichas, conservando únicamente tenue reminiscencia de su antigua gloria.

Madrid en su calidad de Corte, y la risueña Huelva considerada como la cuna do se arrellaron las primitivas esperanzas del ascendiente de los Ve-raguas, rendirán entusiasta homenaje al héroe del

siglo xv, y con espléndidos festejos y opulentos gimnasios del mundo sabio, estamparán en las ricas páginas de la historia de las postrimerías del siglo xix una nota opulenta en color y riqueza que brillará eternamente en los anales del pueblo español.

El Descubrimiento de las Américas hizo cambiar completamente el rumbo de la vida de las naciones europeas, y nada más justo que los españoles festejen y rindan culto á paso tan gigantesco en la historia de la civilización.

Segovia conserva también grandes recuerdos del célebre Colón y de su protectora entusiasta. Tendrá que conformarse con el recuerdo únicamente, pues si considera la patria de Juan Bravo, el apogeo en que vivía en los tiempos de los Reyes Católicos y la misera existencia que arrastra en la actualidad, el festejo que dedicara á tan fausto suceso sería deslucido por el llanto del segoviano que ve su actual desgracia y reflexiona sobre su pasado florido y opulento.



Faldeando



Parece que no iba descaminado el miércoles último al tratar de los propósitos que estaban en cartera sobre el destino que debía de darse al hoy inútil edificio titulado la *Casa Grande*, porque en la última sesión municipal se trató algo del asunto á instancias de un señor capitular que opinaba por la conveniencia de enagenar ó alquilar el vacío cuartel (?).

Con dicho motivo surgió discusión larga y pesada, que dió por resultado práctico un juego de palabras entre los ediles y la presidencia.

Pero la *Casa Grande in statu quo*.

Hay que desengañarse; lo que cuadra al edificio en cuestión, sería la instalación de una buñolería el próximo día de los Santos.

Pues para otra cosa no sirve y los concejales dicen que ni se puede vender ni conviene hacer nada por ahora.

Y el regimiento en Zaragoza.

El reverendo Padre Benito ha dirigido atenta misiva al Director de *El Adelantado*, la cual está fechada en el Santo Portal de Belén.

El Padre Benito dice entre otras cosas, todas «muy bien dichas», lo siguiente:

«Así, pues, y como pueden mis gastadas fuerzas intelectuales, y en cuanto es dado á mi corazón, herido desde la enfermedad adquirida en la Isla de Chipre, patria de Venus, envío á V. hoy, desde la santa cuna de Belén, donde por primera vez se meció el niño Dios en su venida al mundo, la expresión más vehemente de acción de gracias, llegada á mi pluma desde el fondo de mis entrañas castellanas, por todo el honor y alabanzas que en manera alguna se me deben, y que sólo ha inspirado á V. su exquisita cortesía hacia el único segoviano, que hoy representa á su provincia en los Santos Lugares. Dignese, mi amado paisano y director de *El Adelantado*, aceptar con el alma y la vida esa expresión de gratitud, que es dulce como la miel y así sincera como procuro que sean todas mis acciones respecto á mis semejantes, y que necesariamente han de serlo, cuando se refieren á mis bienhechores y paisanos queridos.»

Dice más arriba nuestro reverendo paisano que

«no tiene el honor de conocer personalmente al Director de *El Adelantado*.»

Ya se conoce, que ni personalmente ni de concreta referencia.

¡Mire usted que el padre Benito, segoviano él, llamar amado paisano suyo al Director de *El Adelantado*!

Y el Director referido consentir inserción semejante en las columnas del semanario abolido....

Gracias á que todo esto ha venido de Belén, y que nuestro místico paisano ha enfermado en la patria de Venus.

Por esto, es disculpable la equivocación.

A poco más nos dice el Padre Benito que el Director mencionado tiene gran prestigio político en el distrito de Carrión de los Condes.

Confundiendo Cuellar con Saldaña ó Paredes de Nava.

El concesionario del proyectado tranvía de Segovia al Real Sitio de San Ildefonso y Pradera de Valsain, trata de renunciar sus derechos en favor de cualquiera sociedad anónima que llegue á reunir los capitales necesarios para la construcción de dicha línea, según vemos en carta circular que tenemos á la vista, suscripta por D. Francisco Cabrero de Frutos.

La historia de las vicisitudes de la línea proyectada es de todos conocida para que la repitamos aquí; pero ya que no tiene la subvención regional correspondiente, el esfuerzo particular es la exclusiva tabla de salvación.

Convengamos en que, sin subvención, no puede hacerse nada útil en la provincia.

¡Si tendrá Segovia mala sombra!

Un apreciable colega local da el jueves último la siguiente estupenda noticia, capaz de preocupar únicamente á Benito (no el Padre) y á Perú, si existiera:

«¿QUÉ SERÁ? —Tenemos entendido que en cierta reunión celebrada no hace muchos días ó muchas noches, se vieron reunidos elementos tan heterogéneos que hace sospechar en la agrupación de ciertos hombres para llevar ciertas influencias al porvenir.

Por hoy nada más podemos decir, pero cuando nos enteremos bien del hecho, daremos cuenta á nuestros lectores. Sospechamos que en el asunto hay Conde.

¿Quiénes serán los conde...nados?»

Los condenados concebidos por el neófito monstruo, ya veremos quiénes son, pues hasta ahora han desempeñado tan tristísimo papel los fondos municipales y provinciales.

Díganlo, si no, las subvenciones á troche y moche que Segovia ha dado á cambio de un ápice de progreso.

Pero... ¡como si lo viéramos!

Los congregados habrán sido, dada su heterogeneidad, seráficos matuteros de la política segoviana, que faltos de carne donde hincar el diente, discurrirán favorable conversión hacia el punto más templado á su estómago.

O quizás sean disidentes de la lucha entablada ha tiempo entre un aborjorro y un coleóptero granuloso que vienen pululando en la atmósfera segoviana, infestándola con su hálito melítico.

Hay que desengañarse; el medio único que puede considerarse como semi-salvador de la ruina moral y material que siente nuestro pueblo, es la agrupación de los pocos elementos sanos que aun restan, bajo la patriótica bandera del regionalismo y olvidar los crelos políticos que todos defendemos, aislando así á los que subyugados por su medio personal no titubean en aportar su valer para completar el derrumbamiento de la tierra segoviana.

El partido segoviano se huyeme, y toda cualquiera otra evolución es música celestial.

Supongo que éste será el *Saeva Sanctorum* de López Manso.

El pueblo está desengañado y rendido al poder caciquista.

ZERIMAN

## ¡Choque usted!...

Esto es lo que se dicen casi todos los trenes, haciéndose manifestaciones cariñosas que por carambola viene á pagarlas el público.

Y el *choque usted* se repite con tanta frecuencia que tenemos que, ya que no en manos del cólera, termine nuestra vida entre los topes de un vagón ó en alguno de los despeñaderos que rodean á nuestras vías ferreas.

Cuidado que llueven calamidades para nosotros; pero de todos los desastres, los que hasta ahora vienen siendo más frecuentes son los desastres ferroviarios.

Nuestros caminos de hierro, son los caminos rectos y seguros para llegar al cielo.

En estos tiempos el que se acerca á la taquilla de una estación para sacar billete de ferrocarril, es que acaba de salir de la casa del escribano donde ha dejado hecho su testamento.

Antes, todos sabíamos que teníamos que morir, aunque ignorábamos de qué; hoy tolo el que viaja ya sabe el fin que le espera.

Propongo á las Compañías de ferrocarriles que los revisores de billetes sean sustituidos por sacerdotes, que vayan preparando á los viajeros, para bien morir.

Es lo menos que puede exigir *todo fel cristiano que está muy obligado*, de los servicios de esas empresas.

A pesar de todas estas desgracias, hay quien se propone subvencionar á la Compañía del Norte.

¡La Funeraria!

Y si lo hace así es que comprenda sus intereses.

Y me han asegurado que tiene ¡la mar! de consejeros.

¡Pero no le aconsejarán eso!

En mi opinión no tiene tola la culpa la compañía; la tienen los trenes que utiliza, porque son discolors y camorristas, y siempre están unos enfrente de otros.

¡Por eso choran!

Se me ocurre una idea, que no sé si habrá lanzado otro antes de ahora á los vientos de la publicidad.

Lo de que los billetes de primera, segunda y tercera, se llamen en adelante de gloria, purgatorio ó infierno.

A las cosas hay que darlas su verdadero nombre.

Lo que sí he sabido es que van á suprimirse los billetes de ida y vuelta.

Porque siguiéndolo así las cosas, no volverá nadie que emprenda un viaje.

Otra compañía hay que no puede ver á la del Norte.

La Tabacalera.

Porque al fin y al cabo se hacen competencia.

Una con los choques y descarrilamientos y otra con los cigarros que vende por esos estancos de Dios.

J. RODAS.

## DOS HÉROES

Corría el año 1762, cuando los ingleses, los del lema á nosotros ó nadie, invadieron las islas Filipinas sien lo gobernado general de ellas el arzobispo don Manuel Antonio Rojo que por toda defensa tenía 750 hombres: los invasores disponían de 13 buques y 8200 hombres al mando del célebre almirante Drake.

Después de heroica y obstinada defensa, se apoderaron los ingleses de Manila donde en el mes de Octubre entraron por capitulación, que al momento fué violada (como han tenido por costumbre en los pactos de esta naturaleza convenidos con España), pues que tan cristianos y evangélicos invasores se permitieron cuarenta horas de robo y saqueo, aparte de la contribución de cuatro millones de duros que exigieron por gastos de guerra, reclamados por su

gobierno, dos en metálico y otros dos en letras sobre nuestro Tesoro. Grimoldi, el ministro de Carlos III, en tono semiburlesco decía á este propósito: «Del mismo modo pudo el arzobispo convenir á nombre del rey la entrega de la provincia de Granada ó la de Madrid. Eternamente pelearía mi amo, antes que acceder á pagar un solo doblón por reclamación tan bochornosa, y yo me dejaría hacer añicos antes que hacerle semejante proposición.»

Antes de ser tomada Manila, el arzobispo, que asuma todos los poderes en aquel Archipiélago, reunió en junta á las autoridades y propuso que uno de los presentes se encargara de salir fuera de la capital para organizar la defensa del territorio. Oíro el doctor B. Simón de Anda y Salazar, oidor de la Audiencia, que á la sazón contaba ya 62 años de edad, y prestarse voluntariamente á afrontar tan arriesgada empresa, fué obra del momento, sin medir otras consecuencias que el amor á su Patria; pero no contaba con hombres ni dinero, y haciendo uso de su entendimiento, del conocimiento de los hombres y de la vida, con la indomable energía que en él era peculiar, dio lo primero un bando proclamándose gobernador de las provincias y al par que predicaba la guerra establecía autoridades, fundaba tribunales y creaba una administración regular que le fuera proporcionando los dos elementos principalísimos de que carecía: hombres y recursos. Con una actividad pasmosa é incansable recorrió toda la isla de Luzón, puntualizando tan santo cometido, y de paso establecía arsenales, construía buques, fabricaba pólvora y transformaba las lenguas de bronce en lenguas de fuego, fundiendo las campanas para hacer cañones.

Fatigado capitán valeroso y esforzado que tomara el mando de las fuerzas que reclutara, y al efecto llamó á un hombre rudo, sin instrucción militar, pero que se había distinguido en el sitio objeto de la guerra que iba á emprender. Era éste el cazador Pedro José del Busto, el que acudió al llamamiento con 19 hombres que constituyeron la base del ejército de Anda. Merced á tales trabajos, fueron engrosándose aquellas filas que inmediatamente fueron el terror del contrario á quien sucesivamente propinaron descalabro tras descalabro.

El prelado y representante de la corona de España en aquel país, ya fuese por miedo ó por traición, envió desde Manila un bando quitando á Anda toda autoridad y ordenándole se sometiese á la soberanía de Inglaterra según se había estipulado en la capitulación. El denodado patriotismo del doctor no podía consentir tamaña humillación para sus armas y persona, y contestóle diciendo «que allí no había más autoridad que la de España, que el arzobispo era un desleal y que si querían los enemigos que fueran á combatirle, pues que les esperaba con las armas en la mano dispuesto á derramar hasta la última gota de su sangre por defender á su patria.»

Los ingleses pusieron á precio la cabeza de Anda, ofreciendo por ella 5.000 duros, á lo que repuso: *Cuarenta mil doy yo por las de los que han firmado ese bando infame*, declarándolos desde aquel momento indignos de ser considerados como beligerantes, atestiguan lo con ello que entendía más de derecho de gentes que los despotas generales ingleses.

Con éste indómito y estorzado ánimo, Anda llegó á conquistarse las simpatías de los naturales hasta nutrir su ejército de gente entusiasta y valerosa, que á los ingleses desalentaba para continuar la guerra que en sentido ofensivo habían comenzado. Anda les dió tres batallas, y los vence obligándolos á retroceder; los persigue, los derrota en varios encuentros y los acorrala en la ciudad, á la que puso estrecho cerco con 10.000 hombres que había conseguido reunir.

Su triunfo definitivo no podía dilatarse, y firmadas las paces entre España e Inglaterra, fué estipulado la devolución al dominio español de la capital de Filipinas, cuyo cometido llevó á cabo en 24 de Abril de 1764 el general inglés Drooper, no sin suscitarse serias turbulencias y dificultades. Anda vióse privado del placer de arrojarlos, pero á esta solución contribuyó más poderosamente la fé, la energía y la entereza desplegada en la defensa de una santa causa. Justicia, genio, valor, patriotismo, todo lo reunía con creces B. Simón de Anda, honra y gloria de la patria España: por eso triunfó.

Al cazador Busto, general y brazo derecho de Anda, le recompensó el gobierno español con el empleo de teniente coronel de ejército, acomodando sus relevantes méritos á los moldes de una burocracia que los tamiza desde el cómodo sillón de la oficina. En Inglaterra—conforme con lo que acerca de este particular ha dicho anónimo apologista de aquel doctor—le hubieran llenado los bolsillos de

libras esterlinas, el uniforme de entorchados y el nombre de honras.

Estos son los dos héroes españoles que poniendo sus talentos, su actividad y su vida al servicio y en defensa de la patria, para atraerse enemigos y envidiosos que les disputaran el mando y aun apellidaran rebeldes y bandidos, lucharon en el siglo XVIII por la integridad de nuestro territorio en Occania. El más conspicuo historiador de España, D. Modesto Lafuente, ha dejado deslizar esta página sin tener para ellos el recuerdo de mencionar, no ya sus altos merecimientos, sino tan respetables nombres y esclarecidos patricios para honrar de mejor manera su memoria y servir de emulación á otras generaciones que sin estímulos de lo pasado no se enamoran de las virtudes cívicas.

RAMÓN RUIZ DESCALZO.

## Ecos Segovianos

### En La Peña.

Como habíamos anunciado en nuestro número anterior, el elegante y favorecido casino de la Plaza inauguró el último sábado la serie de reuniones familiares con que sus socios procuran hacer más agradables algunas noches de la semana.

Como siempre, la concurrencia fué distinguida, figurando entre ella las más elegantes y preciosas muchachas de la buena sociedad segoviana.

Se bailó durante algunas horas, se hizo música en los intermedios y no faltaron, en fin, cuantos atractivos contribuyen á dar amenidad á una fiesta.

La concurrencia fué obsequiada espléndidamente con helados y pastas, quedando una vez más patentizadas la galantería y amabilidad de los socios de La Peña.

Cuántas personas acudieron á este centro de recreo se dieron cita para el sábado próximo en que, según nuestras noticias, ni ha de ser menor la concurrencia, ni menos los alicientes de la velada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Gobernador de Barcelona, D. Valentín Sánchez de Toledo, quien probablemente pasará algún día en Sepúlveda.

Nos han remitido un bonito programa de los festejos con que Barcelona conmemorará el cuarto centenario del descubrimiento de América, que por su extensión no podemos insertar.

Nuestro activo corresponsal en la provincia catalana, pondrá al corriente á los lectores de cuanto allí suceda con tan fausto motivo.

### La tormenta del lunes.

En la noche del lunes último, horrorosa tormenta descargó en la capital. A las once el cielo se presentó imponente, cubierto de negros nubarrones que destilaban lluvia torrencial, sucediéndose los truenos y relámpagos. Uno de aquéllos, de estruendo formidable precedido de vivísimo é intenso resplandor, llenó de alarma al vecindario.

En algunas habitaciones del Gobierno civil y de la Academia de Artillería menudearon las sacudidas y los chispazos en los aparatos eléctricos transmisores que aquellas poseen.

No conocemos desgracia alguna, producida por la terrible tempestad, é ignoramos lo que ocurriera en el edificio de la Electricista.

### Sinfestro ferroviario.

Las personas que acostumbran á leer los diarios de la mañana de la Corte, preguntaban en la tarde de ayer el motivo de la no llegada de los periódicos, pero pronto corrió por la población la noticia de que la vía de Villalba estaba interceptada y las conjeturas se dispararon.

Según se nos ha dicho, en la mañana de ayer ocurrió un desprendimiento de tierras en el kiló-

metro 27, entre las estaciones del Espinar y Cercedilla, por cuyo motivo se hallaban detenidos los trenes ascendentes números 6 y 14 y el descendente número 27.

Lo que de cierto sabemos es que los viajeros del tren 27, que debieron llegar á esta capital á las 11 y 23 de la mañana, arribaron á las 6 de la tarde; que á las 6 y 1/2 salió para el sitio del hundimiento una máquina conduciendo al Inspector del movimiento y una brigada de obreros; que el servicio para Madrid se hace por Medina y Avila, y que quizás hasta mañana no quede la vía lista.

Parece ser que no hay que lamentar desgracias, aun cuando la reserva que hemos notado en quienes deben conocer la verdad, nos ha parecido algo sospechosa.

Ha fallecido en el pueblo de Prádena el día 22 del presente, á los 74 años de edad, el señor don Blas Sanz San Juan.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

**Sueños.**—A las cuatro de la tarde del viernes último y en el sitio denominado la Hontanilla, término municipal de Fuentepelayo, una chispa eléctrica dió muerte al vecino de aquella localidad Juan González Mayo, de 61 años de edad.

También otro sujeto llamado Claudio Zaera, que le acompañaba, sufrió una ligera conmoción cerebral.

Los dos estaban en una cabaña cuando ocurrió tan lamentable suceso.

El miércoles derribó un fuerte huracán en el pinar de propios de Fuente el Olmo de Iscar noventa y seis pinos.

Fracturando la puerta de entrada, le han sido robados de su casa al vecino de Cabezuela, Casildo Sánchez, un pellejo de vino de cinco cántaras y dos hogazas.

Otros dos vecinos del mismo pueblo parece que resultan ser los aficionados á comer sopa en vino gratis.

En Cuéllar, en una reyerta ocurrida el otro día, un individuo recibió cuatro puñaladas.

La Incógnita; con este título se inaugurará el domingo próximo una sociedad de baile en el elegante salón de la Travesía de San Esteban.

## MERCADOS

### Cotización de granos por reales y fanegas

| MERCADOS.  | Trigo.  | Centeno. | Cebada. | Algarrobas. | Garbanzos. |
|------------|---------|----------|---------|-------------|------------|
| Valladolid | 44 á 45 | 25       | 25      | 27          | 150 á 200  |
| Salamanca  | 44 á 45 | 27       | 27      | 26          | 90 á 180   |
| Palencia   | 43 á 44 | 28       | 25      | "           | 119 á 120  |
| Zamora     | 42 á 44 | 25       | 25      | 25          | 90 á 150   |
| Medina     | 44 á 45 | 26       | 26      | 25          | 100 á 150  |
| Árevalo    | 44 á 45 | 25       | 24      | 24          | 100 á 180  |
| SEGOVIA    | 45 á 46 | 25       | 25      | 26          | 100 á 190  |
| Cuéllar    | 40 á 43 | 25       | 24      | 25          | 80 á 140   |
| Sepúlveda  | 40 á 42 | 26       | 23      | 26          | 80 á 160   |

**CUÉLLAR.**—El mercado celebrado el día 22, fué regular en entradas y un tanto sostenidos los precios.

El trigo superior para sembrar se cotizó á 44 y 46 reales fanega.

En operaciones durante la semana podemos señalar 300 fanegas de trigo á 42 reales y 200 de centeno á 24, que compró una casa de la población, procedentes de paneras.

**CARBONERO.**—Son bastantes los granos que se ponen á la venta, resistiéndose los labradores á aceptar la baja iniciada en los principales mercados, por cuya razón son escasas las transacciones, pues ahora no compra la especulación y solamente se hace para las necesidades del momento.

Se hace la oferta de un wagón de algarrobas á 26 reales fanega en Yanguas.

En partidas al detall, se hicieron de trigo á 44 reales fanega, con destino á panadería, y varias de centeno, cebada y algarrobas, á 27 reales el primero y á 25 las dos últimas, para el consumo local, y 500 sacos de garbanzos de 115 á 200 reales fanega para Madrid.

Se ha dado principio á la siembra del centeno. El viñedo bastante regular.

**SEPÚLVEDA.**—Muy concurridos de toda clase de granos han estado los mercados celebrados en la anterior semana, vendiéndose cuanto se presentó á la venta con bastante animación por parte de los compradores, á los precios señalados en el cuadro, pues á pesar de haberse iniciado la baja para toda clase de granos, tanto en Valladolid como en otros mercados, allí no se hace caso de ella y siguen firmes los precios.

Se está dando principio á la sementera y ya hay centenos bien nacidos.

La carne de vaca se vende á 55 reales arroba, ternera á 2 1/2 reales la libra y el carnero y cordero á este último precio.

**PEÑAFIEL.**—Con bastantes entradas se celebró el mercado del jueves, notándose algo de desanimación en las compras y también algo de baja en toda clase de granos, creyendo que ésta obedece á la que ha habido en Valladolid, pues la cosecha por aquella zona ha sido bastante corta y no había motivo para ello.

El mercado de vinos se ha animado esta semana, contratándose á 5 reales unos 4.000 cántaros por una casa extranjera.

También se expidieron en partidas 400 fanegas de trigo á 42 y 43 reales, para los panaderos de Quintanilla y otros pueños, y 600 de cebada á 23, para Tudela y otros puntos.

**OLMEDO.**—El domingo hubo poca animación en el mercado, sin duda porque los precios están en baja y los labradores esperan que valga algo más para vender, y eso que disponen de poco á que dar salida.

El día 2 del próximo Octubre, aparecerá en Madrid el primer número del periódico *El Reservista*, fundado con el exclusivo objeto de defender los intereses de las escalas de Reserva Retribuidas y gratuita, y Retirados militares.

Dicha publicación tiene establecidas sus oficinas en la calle de Vergara, núm. 9.

El conocido tablero Eugenio Fernández, ha instalado un nuevo despacho en la calle Real del Carmen, número 38, donde diariamente expende á módicos precios despojos de ternera, sesadas, lenguas, hocicos, etc.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Otero de Herreros.—D. M. B.—Pagada suscripción hasta fin de Octubre de 1892.

Torrescárrega.—D. P. S.—Id. id. id. id.

Nava de la Asunción.—D. C. G.—Id. id. id. Diciembre id.

Coca.—D. S. G.—Id. id. id. Febrero 1893.

## ACADEMIA DE APLICACIÓN DE ARTILLERÍA

Debiendo proveerse la plaza de Cabo de cornetas de esta Academia, los que deseen ocuparla y se hallen aptos para su desempeño, dirijan sus instancias á mi autoridad antes del día 15 de Octubre próximo, debiendo acompañar á ellas certificación de buena conducta expedida por el Alcalde del punto de su residencia, así como las señas de su domicilio.

Segovia 16 de Septiembre de 1892.—El Coronel Director, *Cabello*.

Segovia: Imp. del suc. de Añón, plaza de Alonso XIII, 4.

# Instituto Médico Audet y Paidopático Español.—Sucursal en Segovia.

CONSULTA BIARIA DE 11 a 12

DIRECCION: MUERTE Y VIDA, 8, BAJO

CONSULTAS POR CORREO

## Las especialidades — El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoracion ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento antiséptico, el que siempre da buenos resultados.

El cuerpo que no se pudre, vive; la putridad es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias á la muerte y favorables a la vida y á la salud.

## Rumatismo y gota.

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

## Curacion de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consunción, espermatocoria ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

## Enfermedades nerviosas.

Para curar la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

## Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son curadas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y acideces, erupciones, inapetencia, estreñimiento ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

## Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocacion del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

## Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

## Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

## Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

## EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración e indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio del Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera de Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieren examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.



## HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jorrián, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

## ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU

ÉXITO SEGURO

Una larga experiencia ha sancionado el uso de este precioso medicamento, que constituye el más seguro é infalible específico para la curación de toda clase de REUMATISMOS, por crónicos que sean, y para calmar al poco tiempo cuantas NEURALGIAS ó DÓLORES puedan presentarse.

Millares de enfermos han encontrado en él su salvación, y en este país donde tantas afecciones de este género se padecen, es bien conocido por sus excelentes virtudes medicinales.

Es además un magnífico AGENTE REVULSIVO, superior al «esparadráp» de tapsia y á todos los hasta el día conocidos, por la prontitud con que obra y la revulsión gradual que con él puede hacerse, porque la «agranulación» que «instantáneamente» produce se aumenta á voluntad continuando su uso.

Está, por lo tanto, indicado en TODOS los casos donde sea preciso producir una REVULSIÓN RÁPIDA Y SEGURA; en todas las formas de REUMATISMO y, entre otras enfermedades, en el ASMA, BRONQUITIS, TABICOSIS y en todas las TUBÉRSIS, CATARROS Y AFECTIO- NES PULMONARES.

Usadlo y os convenceréis, pues tengo la seguridad de que, una vez usado, no habrá médico ni profano que emplee en su lugar otro alguno.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS.

Depósito general en Segovia, en la droguería que representa el conocido y práctico droguero Andrés Hornanz Pérez, Isabel la Católica, 2. (antes Criterio, 2.) y en Cantalejo, en casa de su autor.

## LIBROS BARATOS

Procedentes de una testamentaria, se venden varios ejemplares de los siguientes: Historia de Segovia, por Colmenares, tres tomos, 6 pesetas.—Biblia, por Seo, en latín y castellano, quince tomos, 15 pesetas.—Teología del Billar, tres tomos en folio, 15 pesetas; en 4.º, 12 pesetas 50 céntimos.—Sermones del Dr. González, cinco tomos independientes, 2 pesetas 50 céntimos el 1.º; los demás á 2 pesetas. Dirigirse en Segovia á D. T. Baeza, Romero, 4, bajo; en Madrid, Don Evaristo, 18, 2.º á don A. Baeza.

## EL PROGRESO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza incorporado al Instituto provincial

Preparación para la General Militar, Correos, Sobrestantes, Aduanas, Banco de España, etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON BLAS CASADO

5—SAN JUAN—5

Clases de todas las asignaturas del Instituto y especiales de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo.

Nada más enoquiástico que los resultados obtenidos en la enseñanza, y el número de alumnos que á dicho Colegio han asistido en los 10 años que cuenta de existencia.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos y circulares. Toda la correspondencia al Director.

Queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza desde 1.º de Septiembre, y en igual fecha dan principio las clases de preparación para las especiales.

5—San Juan—5

## MARMOLEJO

AGUAS MINERALES-MEDICINALES

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS

UNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles á la Dirección, Serrano, 56, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

## CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen no cálcico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exhalaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti biliosas, anti-herpéticas, anti-escurfulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

## LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

A. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.

## ¡No más hemorragias!



## PARAQUINASOL

Inyección Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con acombrosa rapidez toda clase de purgacion, sea aguda ó crónica. Su empleo cotidiano preserva infaliblemente de tan mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6, y en la droguería de San Juan, plaza Mayor, 40, 41 y 42.

Para más detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, 8.

## TÓNICO ESPECIAL

DEL

DR. HOCHLL DE NEMEYER

Vigoriza el sistema nervioso; acrecenta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo tñfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropeas atónicas; combate toda anémia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la dorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad.—5 pesetas.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.